

Información de Trámite

Nombre Trámite	PRESENTACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN DE RIESGOS
Institución	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Descripción	Trámite mediante el cual las compañías de seguros y reaseguros presentan periódicamente el informe de gestión de riesgo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
¿A quién está dirigido?	<p>Serán considerados como beneficiarios del presente trámite de presentación de informes de gestión de riesgos, a las compañías de seguros y reaseguros, las cuales estarán habilitadas para la aplicación a este trámite.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Notificación electrónica
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud donde se especifique el trámite a realizar, los documentos que adjunta y demás información pertinente para el trámite. (Formato libre) • Informe de gestión de riesgo • Acta de sesión de directorio
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación por parte del usuario del informe de gestión de riesgo a través del Centro de Atención al Usuario. 2. Revisión y análisis de la documentación presentada por parte de la Dirección Nacional de Auditoría / Dirección Regional de Seguros. 3. Elaboración y aprobación de informe. 4. Notificación al usuario. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p><u>Horarios de atención presencial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención a nivel nacional de lunes a viernes de 08h30 a 17h00. • En la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención (Guayaquil), los usuarios deberán separar cita al (04) 3728500 Ext.: 2504/2530. <p><u>Lugares de atención presencial:</u></p> <p>Matriz Guayaquil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro Financiero Público (9 de Octubre 200 y Pichincha) • (593) (04) 3728500 Ext.: 2457/2458 <p>Intendencias Regionales:</p> <p>Quito</p>

- Calle Roca 660 y Amazonas
- (02) 2997800 Ext.: 1670 / 1210

Ambato

- Av. De las Américas 2024 entre Cuba y Nicaragua
- (03) 2521523/ 2521611 Ext.: 3100

Portoviejo

- Av. Paulo Emilio Macías Sabando y Eduardo Izaguirre
- (05) 2634856/ 2633868 Ext.: 3400

Cuenca

- Manuel J. Calle 3-123 y Av. Estadio
- (07) 2882449 / 2882810 Ext.: 3300

Loja

- Av. Emiliano Ortega, Pasaje A entre Colón e Imbabura
- (07) 2564110 / 2570144 Ext. 3600

Machala

- Av. 25 de Junio 523 entre Buenavista y Colón
- (07) 2960300 / 2930756 Ext.: 3200

Para el caso de trámites en línea:

- El trámite está habilitado en línea las 24 horas del día, a través del portal web www.supercias.gob.ec.

Base Legal

- [Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro III Ley de Seguros. Art. CAPÍTULO V ARTÍCULO 31.](#)
- [385-2017-A Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Libro III Seguros. Art. TÍTULO III CAPÍTULO IV DISPOSICIÓN GENERAL IV.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jessica Ramírez Torres
Correo Electrónico: jeramirez@supercias.gob.ec
Teléfono: 04-3728500 (2154)

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	10
2023	06	0	0
2023	05	0	2
2023	04	0	0

2023 Año	03 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2023	02	0	0
2023	01	0	2